



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 14 de marzo de 2022

Expte. Nº 6199/22

RES. DECECO Nº 130/22

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria General y el Vicepresidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Consejera Superior Mariana TAPIA y Nicolás FLORES, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** al Seminario sobre **"DEMOCRACIA Y QUIEBRE DEL ORDEN CONSTITUCIONAL"**, y;

CONSIDERANDO:

**Que** el mencionado Seminario se llevará a cabo los días 28 de marzo y 5 de abril del corriente año, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, mediante modalidad presencial para estudiantes de la Sede Central y Virtual para los estudiantes de las Sedes Tartagal, Sur (Rosario de la Frontera) y Cafayate.

**Que** el evento se realiza en el marco de un nuevo aniversario del Golpe de Estado ocurrido en la Argentina el 24 de marzo de 1976 y es una invitación a reflexionar y a seguir realizando aportes a la consolidación de la memoria para Nunca Más episodios como este lesionen a nuestra Democracia.

**Que** la actividad está promovida por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en forma conjunta a la Cátedra de Derecho Constitucional y coordinado académicamente por el Dr. Marcelo Domínguez, Docente Responsable de la Cátedra de Derecho Constitucional.

**Que** el encuentro contará con la exposición de los Docentes de la Cátedra de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Económicas de Universidad Nacional de Salta y del Dr. Federico Storani, Abogado y Docente Universitario, Diputado nacional (1983-1991, 1993-1999) y Ministro del Interior de la República Argentina (1999-2001).

**Que** la convocatoria estará destinada a estudiantes de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que se dictan en Sede Central, Sede Regional Tartagal y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, igualmente a los estudiantes de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Álica Cafayate, de la Universidad Nacional de Salta.





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico**, el Seminario sobre **"DEMOCRACIA Y QUIEBRE DEL ORDEN CONSTITUCIONAL"**, a llevarse a cabo los días 28 de marzo y 5 de abril del corriente año 2021, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.**

MRP

Cra. María Rosa Fanza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGELICA ELVIRA ASTORGO  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA